

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Tribunal Constitucional Plurinacional

Informe de Auditoria Interna: N° IUI/TCP/05/2017 (Control Interno)

Referencia: Relevamiento de Información Específica sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en el marco de lo establecido en la Ley N° 777 y disposiciones reglamentarias

Objetivos:

El objetivo del trabajo de Relevamiento de Información Específica, consisten en:

- ♦ Verificar que los objetivos estratégicos y de gestión institucional formulados por la entidad, se encuentren dentro del marco competencial y respondan al pilar y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social, cuenten con indicadores sobre eficacia, eficiencia, economía y efectividad, se establezcan metas en función a los recursos asignados y cuenten con una referencia geográfica y temporal.

Objeto:

El objeto de la auditoría constituye la documentación e información relacionada con el proceso de Formulación del Plan Estratégico Institucional del Tribunal Constitucional Plurinacional, hasta el análisis de concordancia y compatibilización con el Plan de Desarrollo Económico y Social, por parte del Órgano Rector.

Periodo auditado: al 28 de febrero de 2017

Resultados:

Como resultado del Relevamiento de Información Específica sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en el marco de lo establecido en la Ley N° 777 y disposiciones reglamentarias, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- ✓ Falta de remisión del PEI del Tribunal Constitucional Plurinacional al Órgano Rector para el análisis de su Concordancia y Compatibilización con el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Sucre, 17 de marzo de 2017